

# La influencia del Mercado Común

Mientras se produjeron, en la pasada semana, dos acontecimientos de tanta trascendencia como el "NO" noruego y el "SI" danés al Mercado Común, entre bastidores las incesantes reuniones de estudiosos, expertos y responsables de la Comunidad, han acabado por hablar de España y de algunos otros países mediterráneos en términos que hasta ahora no se habían empleado nunca, cuales son los de integración. Y es que, más pronto o más tarde, lo que la geografía unió y la cultura entroncó más, no lo vendrá a desunir la economía, tomando periodos de tiempo, para hacer válida esta afirmación, que no sean excesivamente cortos. Por eso, el comentar la entrada, en su día, de España en el Mercado Común, hay que llevar el tema a los preámbulos de dicha inclusión y pensar que no solamente el formar parte de la Europa de los NUEVE obligaría a nuestro país a determinadas acciones, sino que, por la propia dinámica que una entidad supranacional significa, desde el mismo momento de su existencia estuvimos, más o menos, afectados por ella.

En este orden de consideraciones, dos notas oficiales hay que destacar en estos días. La primera, es la aprobación por la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, a propuesta del Ministro de Industria, de la creación de un grupo de trabajo que realizará un estudio actualizado sobre la situación de los sectores industriales a la vista de la ampliación sufrida por la Comunidad Económica Europea; muy especialmente importante en el caso de Inglaterra. Como se ve, de forma oficial y prescindiendo del camino diplomático, que naturalmente han de seguir las negociaciones, se va a ofrecer a la industria española una vía de análisis y reconsideración de su problemática para enfrentarse con la agresividad necesaria a la Europa unida. Cualquiera que sea la determinación que se vaya tomando por los distintos niveles, no sólo contribuirá a una defensa momentánea de intereses, sino también a una mejor preparación para la, no tan eventual, integración en su día.

La otra nota, a la que hacíamos referencia, es el anuncio del Consejo Nacional de Trabajadores sobre una próxima reunión para tratar, entre otras materias, de los conflictos colectivos y el despido libre. A nadie se le oculta que el desarrollo económico, en el campo empresarial, conduce a un aumento de las tensiones y, sin perjuicio del enorme dinamismo que por sí sola tiene la economía española en estos años -ya se habla de una renta per cápita de 1.200 dólares- cualquier acercamiento al Mercado Común, supondrá un minetismo de sus formulaciones en el área de las reivindicaciones sociales, sobre las que hay que estar preparado, sin abdicar de nuestros principios fundamentales que proscriben la lucha de clases y la sustituyen por un entendimiento comunitario de la empresa.